INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Empresa MAXIFRUIT S.A.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías en nuestra calidad de Comisario de la presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio fiscal 2014.

2.- Hemos obtenido de los administradores suficiente información sobre las operaciones y registros que hemos considerados necesarios. Así mismo hemos revisado el Balance General de la Empresa MAXIFRUIT S.A. al 31 de Diciembre de del año 2014 y los correspondientes Estado de Resultado por el año terminado a la fecha, dejamos constancia que la responsabilidad de los Estados Financieros presentados a la fecha son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía,

3.- La compañía no opero y presento las cifras que reposan en sus estados financieros.

Sin otro particular, quedo de usted agradecido.

ING. LELY ARIA DE HERNANDEZ
COMISARIO